



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
Movilidad

**LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD**  
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA  
**INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA**

PA03-PR09-F12

CONTRATO DE SERVICIOS:20252513

DEPENDENCIA: Subdirección de Contravenciones

CONTRATISTA: DANIELA AGUIRRE BETANCOURT

IDENTIFICACIÓN: 1094933114

PERIODO CERTIFICADO: Desde 1/04/2026 hasta 30/04/2026

SUSPENSION DE CONTRATO ( ) días, del al

VALOR HONORARIOS Y/O SERVICIOS: Cinco millones cuatrocientos sesenta y siete mil (\$ 5.467.000) pesos M/CTE.

OBJETO DEL CONTRATO: "BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA LA REDACCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS; ASÍ COMO LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS REQUERIMIENTOS PRESENTADOS POR LA CIUDADANÍA, RECEPCIONADOS POR LOS DIVERSOS CANALES DE ATENCIÓN DE LA ENTIDAD Y ADELANTAR LAS DEMÁS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS DENTRO DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS AL TRÁNSITO Y TRANSPORTE Y LAS SUBDIRECCIONES A CARGO."

**ACTIVIDADES DEL CONTRATO:**

#	Actividad	Observaciones por Actividad
1	Realizar una atención integral a los requerimientos elevados por la ciudadanía, de conformidad con la misionalidad de la entidad y el Manual De Servicio A La Ciudadanía, adelantando las audiencias públicas y las salidas de los vehículos inmovilizados por las infracciones al tránsito y proyectando la totalidad de los actos administrativos de las actuaciones que adelanta la Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte y las Subdirecciones a cargo.	Se indica que, bajo esta obligación, se realizan audiencias programadas las cuales se encuentran en la programación diaria, donde se realizan las aperturas, así mismo en esos casos, se cita agentes o se recauda el material probatorio.
	Validar la información aportada en las solicitudes formuladas por los ciudadanos, realizando las consultas pertinentes en los	Se valida mediante la plataforma FENIX, al verificar se revisa si

2	distintos sistemas de información, e informar oportunamente a la supervisión acerca de las inconsistencias o anomalías; así como consignar todas las actuaciones adelantadas dentro del sistema contravencional y cargar los actos administrativos sustanciados en el sistema de información institucional y bases de información.	esta dentro de los terminos para realziar la impugnacion de la orden de comparendo o si el ciudadano quiere desistir, en este caso se deja la grabacion mediante la plataforma de google meet y asi mismo se cargan los soportes de los videos de estas audiencia cuando da lugar
3	Elaborar los escritos de denuncias, reincidencias, autos aclaratorios y demás comunicaciones que se requieran dentro de los procesos de la Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte y las Subdirecciones a cargo.	para esta obligacion no se ha requerido realizar reincidencia y /o aclaratorio de comunicaciones
4	Proyectar de manera oportuna la respuesta a los tramites, solicitudes, peticiones, quejas y reclamos recibidos a través del sistema de gestión documental Orfeo elevados por los usuarios, entes gubernamentales, entes de control, evitando el vencimiento de los términos establecidos en la normatividad vigente y siguiendo los lineamientos impartidos por la Secretaria Distrital de Movilidad	se radica memorando por orfeo cuando se requiere citacion agentes o apelacion de infracciones como D 202642104778011 202600001646001-202642100060653 a partir del radicado temporal 20260000063373 202642100060643 MEMORANDO INFRACCION D12 APELACION
5	Consolidar información para la sustanciación y presentación de informes que sean requeridos por la Dirección de Representación Judicial con ocasión de acciones de tutela, incidentes de desacato y procesos judiciales o administrativos que sean competencia de la Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte y las Subdirecciones a cargo.	Para este periodo no se ha requerida realizar sustentacion de tutels, sin embargo, se realiza las sustentacion de las aperturas de audiencias asi como los fallos que se realizan los DIAS MARTES Y JUEVES.
6	Controlar y verificar periódicamente que los expedientes de los procesos asignados se encuentren dentro de los términos normativos evitando una configuración de caducidad de los procesos que se adelantan en la Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte y las Subdirecciones a cargo.	Durante esta obligacion se realiza la verificacion antes de realizar una apertura de una audiencia , para verificar si el ciudadano se encuentra dentro de los terminos establecidos, y si es el caso se recauda el material probatorio necesario para llevar a acabo el procedimientos administrativo contravencional
	Participar activamente en las actividades institucionales que	Se realizan las actividades que requiere en este caso la autoridad de transito CAMILO

7	conduzcan al cumplimiento de la misión, visión y objetivos estratégicos de la Secretaría Distrital de Movilidad.	CASTILLO, y asistir en caso que se cita mediante memorando del mes de abril para la atención de publico en nuestro bogota , salida de patios.
---	--	---

La presente certificación se expide en Bogota D.C., a los 30/04/2026

Firmado y aprobado digitalmente por:

**JUAN MANUEL GARZON MONROY**

**80093957**

Supervisor Contrato

Calle 13 No. 37-35  
Tel: 3649400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

EL CAJÓN DE LOS MONROYS

